

Con *Mis primeros mil días de vida*, será la primera región española con una estrategia de apoyo integral a la familia durante esta etapa

La Comunidad de Madrid lanza una iniciativa pionera para garantizar la salud física y mental de madres e hijos durante sus tres primeros años de vida

- Incluirá un programa de visitas domiciliarias a embarazadas y familias vulnerables con recién nacidos que empezará a funcionar en enero en Collado Villalba y Torrejón de Ardoz
- El Gobierno regional creará 1.200 nuevas plazas de atención temprana a menores de hasta seis años para terminar con la lista de espera de este servicio

**12 de septiembre de 2022.-** La Comunidad de Madrid va a poner en marcha *Mis primeros mil días de vida*, un programa pionero a nivel nacional que va a suponer una estrategia de apoyo integral a las familias, especialmente las más vulnerables, para garantizar la salud física y mental de las madres y sus hijos desde la gestación y durante los primeros tres años de vida del menor. Así lo ha anunciado hoy la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, durante la primera jornada del Debate sobre el Estado de la Región que se celebra en la Asamblea de Madrid.

Esta iniciativa ofrecerá a las madres y a sus bebés una atención multidisciplinar tanto social como médica durante este periodo, una etapa decisiva para el futuro desarrollo del niño y para actuar contra los obstáculos que pueden encontrar las familias más desfavorecidas, evitando situaciones de riesgo y potenciando la igualdad de oportunidades.

El Gobierno regional ya está trabajando en las medidas que incluirá y acaba de sacar a concurso el nuevo servicio de asistencia a la maternidad, un programa de visitas domiciliarias dirigido a embarazadas y familias vulnerables con niños de hasta 24 meses de edad que está incluido en la Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022-2026.

Este servicio de asistencia comenzará a funcionar el próximo mes de enero, a través de una experiencia piloto en la que participarán 110 familias de las

localidades de Collado Villalba y Torrejón de Ardoz, Un grupo de profesionales multidisciplinar integrado por enfermeros especializados en pediatría, enfermería familiar, comunitaria y obstétrico-ginecológica, graduados en psicología y especialistas en trabajo y educación social, se desplazará a sus viviendas de manera periódica para ofrecerles asistencia y pautas de actuación en ámbitos como dieta, lactancia, seguridad, salud mental y habilidades que fomenten la parentalidad de manera positiva.

Además, *Mis primeros mil días de vida* incluirá la elaboración de distintos protocolos para establecer pautas y actuaciones de acompañamiento durante el embarazo y la crianza, para familias con neonatos ingresados en unidades de cuidado intensivo (UCI) y para aquellas en situación de especial vulnerabilidad. También se editará una guía para mujeres embarazadas que les ofrecerá información sobre todos los recursos sanitarios, educativos y de asesoramiento relacionados con esta primera etapa de la vida de sus bebés.

### **MÁS PLAZAS DE ATENCIÓN TEMPRANA A NIÑOS PEQUEÑOS**

La presidenta regional también ha anunciado que antes de que termine la legislatura se crearán 1.200 plazas gratuitas de atención temprana a niños de 0 a 6 años, que se sumarán a las 815 habilitadas a lo largo de este año e incrementarán la oferta de la red pública hasta casi las 6.000.

Este incremento tiene como objetivo acabar con la lista de espera de este servicio, que evalúa y trata a niños que presentan necesidades especiales, transitorias o permanentes, originadas por deficiencias, alteraciones en el desarrollo o que tienen riesgo de padecerlas, y en el que la rapidez de la respuesta puede evitar una futura discapacidad. Además de este aumento de plazas, también se pondrá en marcha una experiencia piloto para llevar estos tratamientos al domicilio de los usuarios.

Díaz Ayuso también ha explicado que en los próximos meses se va a acometer la modernización del Servicio de Emergencia y Urgencia Social de la Comunidad de Madrid, que atiende este tipo de situaciones en las distintas localidades de la región a través de unidades móviles de actuación. Así, se le va a dotar de una nueva sede y se va a crear una unidad de Estancias Breves de Emergencia Social para alojar y cubrir las necesidades básicas de a personas y familias que lo requieran durante un periodo de 15 días.